

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA INDUSTRIAL PESQUERA GONZALEZ S.A. INDUPEG,
CELEBRADA EL DIA VIERNES CUATRO DE ABRIL DEL AÑO DOS
MIL CATORCE.**

En la ciudad de Guayaquil, el día viernes cuatro de Abril del año dos mil catorce, en las oficinas de la compañía, ubicada en la Avda. Juan Tanca Marengo s/n vía a Daule Kilometro 6.5 junto a la fábrica de Pycca, Parroquia Tarqui Cantón Guayaquil, siendo las quince horas (15h00), se reúnen los siguientes accionistas:

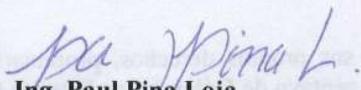
1.- ING. PAUL EMERSON PINA LOJA, por sus propios derechos, propietario de Mil (1.000) acciones, Ordinarias y Nominativas de un centavo de Dólar de los Estados Unidos de América (\$1,00) cada una, las mismas que representan el 50% del capital social suscrito y pagado de la compañía; y,

2.- ING. JACKSON ENRIQUE MARTINEZ NAGUA, por sus propios derechos, propietario de Mil (1.000) acciones, Ordinarias y Nominativas de un centavo de Dólar de los Estados Unidos de América (\$1,00) cada una, las mismas que representan el 50% del capital social suscrito y pagado de la compañía; concurrencia que representa el cien por ciento del Capital Social Suscrito y Pagado de la Empresa, por lo que deciden por UNANIMIDAD constituirse en **JUNTA UNIVERSAL** de Accionistas, de acuerdo a lo que dispone el Artículo Doscientos Treinta y Ocho de la Ley de Compañías, en concordancia a lo que establece el Reglamento de Juntas Generales emitido por la Superintendencia de Compañías, con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del día:

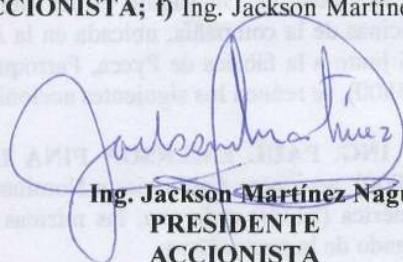
- 1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE, SOBRE EL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE 2013;**
- 2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE INFORME DE COMISARIO, SOBRE EL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013;**
- 3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS: ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL, FLUJO DE EFECTIVO, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y LAS UTILIDADES REPARTIDAS A LOS TRABAJADORES, LAS UTILIDADES NETAS SE ACUMULAN, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2013.**

Preside la Junta Universal de Accionistas el Ing. Jackson Martínez Nagua, en calidad de Presidente de la compañía, y actúa como Secretario de la misma el **Ing. Paul Pina Loja**, en calidad de Gerente de la compañía. Acto seguido la Presidencia dispone que el señor Secretario de la Junta elabore la lista de los accionistas presentes, con lo cual se constata una vez mas que existe el quórum legal correspondiente, lo que permite a la Presidente declarar legalmente instalada la presente JUNTA UNIVERSAL de Accionistas, conforme lo establece el artículo 238 de la Ley de Compañías y el Reglamento de Juntas Generales, de inmediato se da lectura al **PRIMER** punto del orden del día, el mismo que se refiere a: **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE 2013**, puesto en consideración de la Junta el Informe, la Junta lo Aprueba por Unanimidad del Capital Presente; seguidamente se procede a tratar el **SEGUNDO** punto del orden del día, el mismo que se refiere a: **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE COMISARIO DEL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE 2013**, puesto en consideración de la Junta el Informe, la Junta lo Aprueba por Unanimidad del Capital presente; finalmente se procede a tratar el **TERCE** punto del orden del día, el mismo que dice: **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS: ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL, FLUJO DE EFECTIVO, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y LAS UTILIDADES REPARTIDAS A LOS TRABAJADORES, LAS UTILIDADES NETAS SE ACUMULAN, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2013**, puestos en consideración de la

Junta los Estados Financieros se aprueban por Unanimidad. Resueltos los puntos del Orden del día, el Presidente de la junta concede un receso para que se proceda a elaborar la correspondiente acta, reinstalada la misma se procede a dar lectura al contenido de la presente acta, siendo este ratificado por UNANIMIDAD por los accionistas presentes, quienes proceden a firmarla en unidad de acto como constancia de lo actuado, siendo las dieciocho horas treinta minutos, la presidencia dar por terminada la junta.- f) Ing. Paul Pina Loja, GERENTE GENERAL-SECRETARIO, ACCIONISTA; f) Ing. Jackson Martínez Nagua, PRESIDENTE-ACCIONISTA.



Ing. Paul Pina Loja
GERENTE – SECRETARIO
ACCIONISTA



Ing. Jackson Martínez Nagua
PRESIDENTE
ACCIONISTA

CERTIFICO, que es fiel copia del original que reposa en los archivos de la compañía.

Guayaquil, 04 de Abril del 2014



Ing. Paul Pina Loja
GERENTE – SECRETARIO
ACCIONISTA